ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el siete de marzo de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

14.7. Vicerrectorado de Ordenación Académica

14.7.2 El Consejo de Gobierno aprueba las Normas de Admisión en los Grados de la UNED, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a ocho de marzo de dos mil doce.

Firmado digitalmente por
Ana Mª Marcos del Cano
Secretaria General

Ficheros adjuntos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Normas de Admisión de los Grados	UNED_4f61a95a89f28_0	38053 bytes

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2012_acuerdo_201203220914026